

Ayangue ,15 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **REPRESENTANTE LEGAL** de esta compañía **OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa.
- b. La Compañía NO tuvo actividad económica NORMAL debido a cambios y transición de la misma.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta del año 2018, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



SANCHEZ RODRIGUEZ CECILIA ROSALIA.
CI 0912698362
Representante Legal.